

DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.- Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 4/2020, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta informe favorable del Interventor Municipal.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 4/2020, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria		Importe	
439	22799	Otras actuaciones sectoriales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	101.166,18 €
151	25001	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. REDACCIÓN DEL SEGUNDO PLAN DE MODERNIZACIÓN, INCREMENTO Y MEJORA DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DE CALETA DE FUSTE	23.019,81 €
151	60000	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. ADQUISICION DE SUELO	50.000,00 €
1531	61977	Acceso a los núcleos de población CARRETERA LOS ALARES	550.000,00 €
1532	609	Pavimentación de vías públicas Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	224.363,20 €
1532	619	Pavimentación de vías públicas Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	82.471,26 €
1532	61942	Pavimentación de vías públicas AMPLIACION RAMBLA JUAN ÉVORA SUÁREZ	139.654,12 €
1532	61979	Pavimentación de vías públicas PLAZA DE TRIQUIVIJATE	50.000,00 €
171	60978	Parques y jardines. ACONDICIONAMIENTO ZONA RECREATIVA DE LA CHARCA	75.000,00 €
323	632	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Edificios y otras construcciones	50.000,00 €



342	629	Instalaciones deportivas. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	326.183,75 €
1532	61976	Pavimentación de vías públicas REMODELACIÓN CALLE PEATONAL ORCHILLA - TRAMO 3 (CALETA DE FUSTE)	338.367,48 €
1532	61980	Pavimentación de vías públicas. Reasfaltado calles El Deporte – Antigua, Lomo La Mina – Agua de Bueyes, Las Breñitas, Tirajana a Hospinal - Triquivijate	176.593,61 €
1532	61981	Pavimentación de vías públicas. Pavimentación y aceras en varias calles de Caleta de Fuste (Relinchón, Cardón, Turmero y Acebuche)	1.098.808,80 €
164	63250	Cementerio Ampliación nichos cementerio municipal	151.402,57 €
165	60979	Alumbrado público. Instalación y legalización de alumbrado público y ejecución de aceras en varias calles de Antigua	181.721,76 €
336	22706	Elaboración catálogo Patrimonio Histórico	69.198,40 €
TOTAL			3.687.950,94 €

Los recursos que financiarían la modificación presupuestaria que se pretende son los siguientes:

Concepto		Importe
76110	De Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares. Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio	338.367,48 €
87010	Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada	3.248.417,28 €
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	101.166,18
TOTAL		3.687.950,94 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado del Área,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

